



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 OCT. 1985

Expte. N° 650/85

VISTO:

Este expediente por el que la Biblioteca Central solicita se de continuidad al servicio que viene prestando en la misma el señor Pedro Serafín / Ponce de León, mediante su designación; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección General Académica y Secretaría Académica apoyan / el referido pedido;

Que el señor Ponce de León revista como adscrito de la Universidad Nacional de Córdoba, en la categoría 16, con vencimiento de dicha adscripción el 30 de Setiembre pasado;

Que si bien no se cuenta por ahora con vacante de categoría 16, existe una partida individual categoría 21 sin ocupar y en la cual puede ser // afectado el nombramiento solicitado;

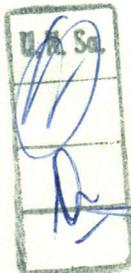
POR ELLO:

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar al señor Pedro Serafín PONCE de LEON, L. E. N° 6.515.674, / como agente categoría 16 del agrupamiento administrativo, con la remuneración / mensual correspondiente y demás bonificaciones y beneficios de ley, para desem- / peñar funciones en la Biblioteca Central dependiente de Dirección General Acadé- / mica, a partir del 1° de Octubre en curso y con el cumplimiento de 35 horas se- / manales de labor.

ARTICULO 2°.- Afectar el presente nombramiento en la partida individual vacante de categoría 21 del agrupamiento administrativo de la Dirección General de Obras y Servicios y hasta tanto se disponga de vacante en la categoría 16.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



~~SECRETARÍA ADMINISTRATIVA~~
C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 945-85